



MENDOZA, 29 MAY 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4611/12 en el que la señorita Adriana VICENCIO, integrante de la Agrupación Estudiantil *AGRUPARTE*, solicita la Co-organización de esta Unidad Académica junto a la Secretaría de Bienestar Universitario de Rectorado del "**1º Concurso Estudiantil de Cerámica**" a llevarse a cabo en el mes de abril de 2012.

CONSIDERANDO:

Que la idea de este concurso fue incentivar la participación y creación artística de los estudiantes de la carrera de cerámica a través del fomento de la exposición y comparación de trabajos artísticos entre pares de la carrera.

Que el objetivo último del certamen fue posibilitar a los estudiantes ganadores pudieran viajar a la *VIII Bienal Regional de Cerámica Artística 2012* que tendrá lugar en la Ciudad de Viña del Mar, lo que les permitirá intercambiar información, aprender técnicas, escuchar a especialistas en el tema y lograr mayor formación profesional.

El informe positivo de la Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 17 de abril de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la Co-organización del "**1º Concurso Estudiantil de Cerámica**" que fuera organizado por la Agrupación Estudiantil *AGRUPARTE* y la Secretaría de Bienestar Universitario de Rectorado, llevado a cabo en el mes de abril próximo pasado.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar las bases del concurso mencionado en el artículo precedente las que figuran en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **48**

ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARABZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA: Podrán participar todos los alumnos activos de las Carreras de Cerámica de segundo año en adelante, presentando UNA (1) obra cada uno.

SEGUNDA: La preselección de las obras se realizará por correo electrónico mediante envío de:

- 4 fotografías de la obra sobre fondo neutro (2 fotografías de la obra y otras 2 de varios detalles de la misma). Es imprescindible que el formato de archivo sea JPG.
- Aspectos técnicos de la obra: Título, medidas y breve explicación técnica (materiales utilizados, técnica de elaboración, etc.). También deberá adjuntarse un texto de obra. Todo esto en Word o Adobe.
- DATOS DEL AUTOR**, a saber: Nombre y Apellido, seudónimo (de carácter obligatorio, no podrá incluir ni nombre y apellido, ni nombre de pila), teléfono fijo y/o celular y DNI.

TERCERA: Las obras serán originales y estarán realizadas con procedimientos cerámicos, permitiéndose la combinación con otro tipo de materiales y serán originales. No se admitirán trabajos de carácter industrial, ni los que hayan sido premiados o seleccionados en otros concursos. Las dimensiones de las esculturas estipuladas aproximadamente serán de 50 cm como mínimo hasta un metro de alto en su parte más alta.

La **RECEPCION de OBRAS y DOCUMENTACIÓN** se realizará vía email a agruparteuncuyo@gmail.com. Desde el 1 al 15 de abril del 2012.

CUARTA: Una vez recibidas todas las obras se realizará la preselección del día 16 al 17, el jurado estará integrado por Carina OSORIO, Niki BEVILACQUA y Estela LABIANO. Quienes evaluarán las obras con los seudónimos sin conocer a los nombres reales de los autores.

QUINTA: Los **ASPECTOS A EVALUAR** SERÁN LA TERMINACIÓN Y PRESENTACIÓN, EL MANEJO DE LA TÉCNICA y la relación CONCEPTO-FORMA. Además se valorará lo novedoso y el grado de profundidad conceptual de la obra.

SEXTA: Los artistas seleccionados serán informados inmediatamente el día DIECISIETE (17) y deberán traer su obra a la Facultad para la **EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE MENCIONES A REALIZARSE EL DÍA VIERNES VEINTE (20) DE ABRIL A LAS 20:30** en la Plataforma de los Galpones de arte. Es responsabilidad del autor el traslado de las piezas y su conservación posterior a la muestra.

SÉPTIMA: De los PREMIOS

- EL PRIMER PREMIO CONSISTIRÁ EN UN VIAJE IDA Y VUELTA A LA VIII Bial Regional de Cerámica Artística 2012 organizado por la Universidad de Playa Ancha en conjunto con la Universidad Viña del Mar con HOSPEDAJE de UNA NOCHE [Del Martes VEINTISIETE (27) al Miércoles VEINTIOCHO (28) de abril] en Valparaíso y un kit de herramientas para cerámica.
- EL SEGUNDO PREMIO CONSISTIRÁ EN UN VIAJE IDA Y VUELTA A LA VIII Bial Regional de Cerámica Artística 2012 organizado por la Universidad de Playa Ancha en conjunto con la Universidad Viña del Mar con HOSPEDAJE de UNA NOCHE (Del Martes 27 al Miércoles 28 de abril) en Valparaíso.
- Todos los participantes recibirán un Certificado por su participación en el certamen expedido por la Secretaría de Extensión y Actividades Artísticas y avalado por el Decanato de la Facultad.

OCTAVA: El Concurso es organizado por la agrupación Estudiantil **AGRUPARTE** y la Secretaría de Bienestar Universitario, con apoyo de la Facultad de Artes y Diseño y la Secretaría de Extensión Universitario de la Facultad de Artes y Diseño.

RESOLUCIÓN Nº **48**

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. **MANUEL INÉS ZARAGOZA**
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO